

ACTA No. 01/2021

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGUASCALIENTES 2021-2024.

1) APERTURA DE LA SESIÓN

En la ciudad de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, siendo las ocho horas con veinticinco minutos del día veintitrés de octubre de dos mil veintiuno, se dio inicio a los trabajos de la presente sesión extraordinaria de Cabildo.

2) LISTA DE ASISTENCIA

La síndica municipal Ruby Isabel Carillo Ruiz, pasó lista de asistencia participando en la sesión los siguientes integrantes del H. Ayuntamiento.

Regidor César Enrique Jiménez Aragón	PRESENTE
Regidora Edith Hornedo Romo	PRESENTE
Regidor Francisco González González	PRESENTE
Regidora Deyanira Escalera Velasco	PRESENTE
Regidora Rosalba Campos de la Cruz	PRESENTE
Regidora Eva del Carmen Olivares Quezada	PRESENTE
Regidora Galisma Elizabeth Moreno Serrano	PRESENTE
Regidor Miguel Roberto Mejía Quiroz	PRESENTE
Síndica Municipal Ruby Isabel Carrillo Ruiz	PRESENTE

Al encontrarse la totalidad de los integrantes del cabildo, se declararon abiertos los trabajos de la presente sesión.

3) LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Apertura de la sesión.
2. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.

Eva de C. Olivares

4. Lectura y aprobación del acta de la sesión solemne celebrada el día 15 de octubre del 2021.

5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del nombramiento y toma de protesta del Secretario del H. Ayuntamiento del municipio de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes.

6. Nombramiento y toma de protesta del Director de Finanzas y Administración del Municipio;

7. Autorización al C. Presidente Municipal y Director de Finanzas del municipio a fin de habilitar sus firmas para el manejo y administración de los recursos públicos y para que realicen los trámites necesarios de apertura, firma y gestión de cuentas relacionadas con la administración pública municipal.

8. Aprobación de la conformación de las comisiones del H. Ayuntamiento.

9. Ratificación del Nombramiento del Director de Seguridad Pública de Pabellón de Arteaga, Ags.

10. Nombramiento del C. Lic. Dante Torres como auxiliar de la Sindica Municipal.

11. Clausura de la Sesión.

Pasando a su votación el Orden del día, se aprobó por mayoría de los presentes.

4) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

Se puso a consideración de los presentes la dispensa de la lectura integral del acta de fecha quince de octubre de dos mil veintiuno y en virtud de que un ejemplar de la misma les fue entregado, se pasó a su votación, quedando aprobada *por unanimidad* de los presentes mediante votación económica.

En cuanto a su contenido, al no haber oposición de los presentes, se pasó a su votación, *aprobándose por unanimidad*.

5) PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGUASCALIENTES.

En este punto y a fin de nombrar secretario del H. Ayuntamiento, se puso a consideración de los presentes la terna formada por los profesores Luis Santana Valdez, Rigoberto Valencia Flores y el ingeniero Rogelio Rodríguez Montes.

Con base en lo anterior, el presidente municipal señaló que el profesor Luis Santa Valdez, a su juicio reúne los requisitos de forma a que se refiere el artículo 49 de la Ley Municipal, lo que podrán constatar con los diversos documentos que en este momento les fueron entregados para su análisis.

Eva del C. Olivares Q.

Concediendo el uso de la voz a los siguientes regidores.

La regidora Edith Hornedo Romo: “Buenos días, deseo hacer uso de la voz para este punto del orden del día, alcalde, compañeras y compañeros, precisar que era muy importante cumplir en tiempo y forma con las notificaciones debidamente integradas, para que así la deliberación de este cuerpo de inicio pueda ser de la mejor manera sin que existan dudas, incapacidad y nula organización, me hubiera gustado ver la paridad en esta terna, ya que fue un compromiso suyo alcalde y lo ha venido reiterando por estas razones y entre otras, mi voto para este punto es abstención, puesto que no se me notificó en tiempo y forma los currículos de la terna.

Entiendo perfectamente que el sentido del voto de mis compañeras y compañeros será a favor del profesor Luis Santana, quien será un muy buen secretario del Ayuntamiento, con quien podremos construir los grandes acuerdos para el bien de todas las personas de Pabellón.

Hago estas precisiones para que tengan a bien considerar que dentro de las prioridades de las agendas de esta administración, sea hacer las cosas en tiempo y forma, y así poder cumplir con la alta expectativa que se ha generado en la ciudadanía, con entrega, compromiso y profesionalismo”.

El presidente municipal: “Muchas gracias”.

La regidora Rosalba Campos de la Cruz, señaló a los presentes, los requisitos que dispone el artículo 49 de la ley municipal del Estado de Aguascalientes, para que el profesor Luis Santana Valdez pueda ser secretario del H. Ayuntamiento de Pabellón de Arteaga.

Al no existir más intervenciones se pasó a su votación *aprobándose por mayoría absoluta* con nueve votos a favor y una abstención el nombramiento del profesor Luis Santana Valdez como Secretario del Honorable Ayuntamiento de Pabellón de Arteaga.

En ese contexto, se hizo pasar a la sala de cabildo al profesor Luis Santana Valdez, quien señaló a los presentes: “Buenos días, con un gran compromiso por el apoyo que nos han dado, en esta responsabilidad tan importante aquí en el Ayuntamiento, mi agradecimiento a todos los miembros de este honorable cabildo y estaremos en la mejor disposición de trabajar juntos por un mejor Pabellón”.

Acto continuo, se procedió a tomar la protesta de ley, manifestando cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Aguascalientes, y las leyes que de ambas emanan, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que le es conferido, velando por el bienestar del municipio y sus comunidades.

Hecho lo anterior, el profesor Luis Santana Valdez pasó a ocupar el lugar de Secretario del H. Ayuntamiento que le corresponde en la presente sesión de cabildo.

6) NOMBRAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA DEL DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO.

Eva del C. Alvarez a.

El presidente municipal señaló a los presentes, como integrantes de la terna el licenciado Carlos Alberto Quezada Sánchez, el licenciado Erick Azael Acero Soto y la licenciada Patricia Ambriz Valenzuela y a su consideración señaló que la persona que reúne los requisitos del artículo 48 fracción I y II de la Ley Municipal del estado, es el maestro Carlos Alberto Quezada Sánchez, lo anterior conforme a los documentos que en ese momento les fueron entregados para su análisis.

Concediendo el uso de la palabra a los siguientes regidores.

La regidora Edith Hornedo Romo: "Precisar que no estoy en condiciones de tomar una decisión en este punto, justamente porque no conocí en tiempo la terna, considerando que es necesario conocer los perfiles, intenciones y proyectos de quien llevará las finanzas y administración de nuestro municipio, a quien nuevamente mi voto es abstención".

La regidora Galisma Elizabeth Moreno Serrano: "Hacer la precisión de que este puesto tan importante del Ayuntamiento me gustaría que hubiera sido exclusivamente para personas del municipio, fue un punto que se trato mucho en la campaña señor presidente, en donde se trataba de que aquí en Pabellón tenemos gente capaz para poder hacerlo y la persona que se está proponiendo, no es vecina de este municipio".

Al no existir más intervenciones de los presentes, se pasó a su votación, aprobándose *por mayoría absoluta* con nueve votos a favor y una abstención, el nombramiento de Director de Finanzas a favor del C. Carlos Alberto Quezada Sánchez.

En ese contexto se hizo pasar a la sala de cabildo al licenciado Carlos Alberto Quezada Sánchez, a quien el presidente municipal procedió a tomar la protesta de ley quien manifestó cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Aguascalientes, y las leyes que de ambas emanan, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que le es conferido, velando por el bienestar y prosperidad del municipio y sus comunidades.

En uso de la palabra el licenciado Carlos Alberto Quezada Sánchez señaló: "...estoy en la mejor disposición de brindar el mejor de los servicios en cuanto a las finanzas para que este municipio tenga una de las mejores administraciones, estoy a sus órdenes".

7) RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS.

En este punto, el presidente municipal señaló que el Suboficial Fabián Alejandro Guajardo García, se ha venido desempeñando como Director de Seguridad Pública y Vialidad en este municipio, desempeñando dicho cargo con eficiencia y honradez en beneficio de la población pabellonense, por lo que se considera conveniente su ratificación a efecto de que continúe al frente de esta corporación tan importante, señalando que conforme al acuerdo firmado sobre el mando único, quien designa precisamente al Director de Seguridad Pública es el Secretario de Seguridad Pública Estatal.

Eva del C. Ovaras Q.

Al no haber intervenciones se pasó a su votación, aprobándose *por unanimidad* de los presentes el acuerdo de cabildo por medio el acuerdo se ratifica el nombramiento del Director de Seguridad Pública de Pabellón de Arteaga, Ags., a favor del Suboficial Fabián Alejandro Guajardo García.

En uso de la palabra concedido al Director de Seguridad Pública y Movilidad, Suboficial Fabian Alejandro Guajardo García, quien señaló: “Les agradezco la confianza que han depositado en mi persona, nosotros como mando único vamos a continuar trabajando precisamente con las indicaciones del señor Secretario de Seguridad Pública para continuar con la tranquilidad de los pabellonenses.

En ese contexto el presidente municipal, procedió a tomar la protesta de ley al Suboficial Fabian Alejandro Guajardo García, a quien el presidente municipal procedió a tomar la protesta de ley quien manifestó cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Aguascalientes, y las leyes que de ambas emanan, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que le es conferido, velando por el bienestar y seguridad del municipio y sus comunidades.

8) AUTORIZACIÓN AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO A FIN DE HABILITAR SUS FIRMAS PARA EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y PARA QUE REALICEN LOS TRÁMITES NECESARIOS DE APERTURA, FIRMA Y GESTIÓN DE CUENTAS RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

Al no haber intervenciones se somete a votación *aprobándose por unanimidad* de los presentes el acuerdo de cabildo por medio del cual se habilitan las firmas del presidente municipal y el director de finanzas de este municipio para que realicen los trámites necesarios de apertura, firma y gestión de cuentas relacionadas con la administración pública.

9) APROBACIÓN DE LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO.

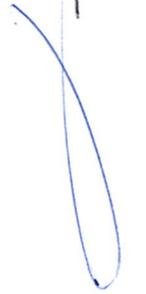
En este punto se dio lectura al acuerdo de cabildo en el cual se informa a los presentes la manera en cómo quedan conformadas las comisiones de gobernación del H. Ayuntamiento, quedando establecidas de la siguiente manera:

I. COMISIÓN DE GOBERNACIÓN	
PRESIDENTE:	Francisco González González
VOCAL:	Deyanira Escalera Velasco
VOCAL:	Cesar Enrique Jiménez Aragón
II. COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO	
PRESIDENTE:	Deyanira Escalera Velasco

Eva del C. Olivares

VOCAL:	César Enrique Jiménez Aragón
VOCAL:	Francisco González González
III. DESARROLLO SOCIAL	
PRESIDENTE:	Deyanira Escalera Velasco
VOCAL:	César Enrique Jiménez Aragón
VOCAL:	Francisco González González
IV. COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD y PROTECCIÓN CIVIL.	
PRESIDENTE:	Galisma Elizabeth Moreno Serrano
VOCAL:	César Enrique Jiménez Aragón
VOCAL:	Francisco González González
V. COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	
PRESIDENTE:	César Enrique Jiménez Aragón
VOCAL:	Francisco González González
VOCAL:	Rosalba Campos de la Cruz
VI. COMISIÓN DE AGUA POTABLE y ALCANTARILLADO	
PRESIDENTE:	Francisco González González
VOCAL:	Miguel Roberto Mejía Quiroz
VOCAL:	Deyanira Escalera Velasco
VII. COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA y DEPORTE	
PRESIDENTE:	Galisma Elizabeth Moreno Serrano
VOCAL:	Rosalba Campos de la Cruz
VOCAL:	Edith Hornedo Romo
VIII. COMISIÓN DE SALUD MUNICIPAL	
PRESIDENTE:	Edith Hornedo Romo
VOCAL:	Eva del Carmen Olivares Quezada
VOCAL:	Miguel Roberto Mejía Quiroz
XI. COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	
PRESIDENTE:	César Enrique Jiménez Aragón
VOCAL:	Deyanira Escalera Velasco
VOCAL:	Miguel Roberto Mejía Quiroz
X. COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
PRESIDENTE:	Eva del Carmen Olivares Quezada
VOCAL:	Edith Hornedo Romo
VOCAL:	César Enrique Jiménez Aragón
XI. COMISIÓN DE DESARROLLO y FOMENTO AGROPECUARIO	
PRESIDENTE:	Miguel Roberto Mejía Quiroz
VOCAL:	Edith Hornedo Romo
VOCAL:	Rosalba Campos de la Cruz
XII COMISIÓN DE DESARROLLO, FOMENTO ECONÓMICO y TURISMO	





Eva del C. Olivares Q.

PRESIDENTE:	Deyanira Escalera Velasco
VOCAL:	Galisma Elizabeth Moreno Serrano
VOCAL:	Eva del Carmen Olivares Quezada
XIII. COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE	
PRESIDENTE:	Rosalba Campos de la Cruz
VOCAL:	Galisma Elizabeth Moreno Serrano
VOCAL:	Eva del Carmen Olivares Quezada
XIV. COMISIÓN DE APOYO AL MIGRANTE	
PRESIDENTE:	Rosalba Campos de la Cruz
VOCAL:	Eva del Carmen Olivares Quezada
VOCAL:	Edith Hornedo Romo
XV. COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO	
PRESIDENTE:	Eva del Carmen Olivares Quezada
VOCAL:	Galisma Elizabeth Moreno Serrano
VOCAL:	Rosalba Campos de la Cruz
XVI. COMISIÓN DE CONTROL INTEGRAL DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	
PRESIDENTE:	Edith Hornedo Romo
VOCAL:	Miguel Roberto Mejía Quiroz
VOCAL:	Galisma Elizabeth Moreno Serrano
XVII. COMISIÓN DE POSTULACIONES	
PRESIDENTE:	Miguel Roberto Mejía Quiroz
VOCAL:	Francisco González González
VOCAL:	Eva del Carmen Olivares Quezada
XVIII. COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN	
PRESIDENTE:	Miguel Roberto Mejía Quiroz
VOCAL:	Francisco González González
VOCAL:	Rosalba Campos de la Cruz

En este punto, se concedió el uso de la palabra a la regidora Galisma Elizabeth Moreno Serrano: “En este punto quiero señalar que sea donde sea que nos corresponda trabajar, sea un trabajo a la altura de las expectativas del municipio, que al final del camino podamos saludar a toda y a todos con la frente en alto, con el orgullo de haber cumplido”.

De mi parte cuentan con la mejor voluntad de construir las mejores decisiones para el bien de nuestros representados, éxito a todos y a todos en las comisiones que les son encomendadas, nada más para dejar registro, quiero que mis intervenciones queden inscritas en el acta de la presente sesión. La regidora Edith Hornedo Romo, interviene para solicitar que sus comentarios también queden asentados en el acta de la presente sesión.

No habiendo más intervenciones, se pasó a su votación, aprobándose por *unanimidad* de los presentes el acuerdo de cabildo mediante el cual quedan integradas las Comisiones de

Eva del C. Olivares Q.

Galisma

¡Va por Pabel!

Gobernación del H. Ayuntamiento de Pabellón de Arteaga, en la forma como quedaron establecidas con antelación.

10). NOMBRAMIENTO DEL C. LICENCIADO. DANTE AGUILERA TORRES COMO AUXILIAR DE LA SINDICO MUNICIPAL.

Una vez que se dio lectura al acuerdo correspondiente, les fue concedido el uso de la palabra a los siguientes regidores:

La regidora Galisma Elizabeth Moreno Serrano: “Señor presidente y honorable cabildo, sigo en la postura de que en Pabellón tenemos gente que puede cubrir los perfiles necesarios para obtener esos puestos dentro de la administración dentro de las fuentes de empleo en estas y en todos los ámbitos, esferas, puestos y niveles, se puedan cubrir con gente de aquí del municipio de Pabellón de Arteaga, gracias.

El regidor Miguel Roberto García Quiroz dijo: “Presidente, igual concuerdo con mi compañera Galisma, con el mismo comentario, creo que pudiéramos darle la misma oportunidad a gente de aquí del municipio, sin embargo, aun así mi voto será a favor.

Al no haber más intervenciones, se pasó a su votación, aprobándose por *unanimidad* de los presentes el nombramiento del C. Licenciado. Dante Aguilera Torres como auxiliar de la Sindica Municipal.

Con base en lo anterior se hizo pasar a la sala de cabildo al Licenciado Dante Aguilera Torres, a quien el presidente municipal procedió a tomar la protesta de ley, manifestando cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Aguascalientes, y las leyes que de ambas emanan, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que le es conferido, velando por los intereses legales de este municipio.

11). CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez desahogados los puntos del orden del día, el presidente municipal, MATI. Humberto Ambriz Delgadillo, declaró clausurados los trabajos de la presente sesión ordinaria de cabildo, siendo las nueve horas con cuatro minutos del día veintitrés de octubre de dos mil veintiuno.

Humberto Ambriz Delgadillo
Presidente Municipal

César Enrique Jiménez Aragón
Regidor

[Handwritten signature]

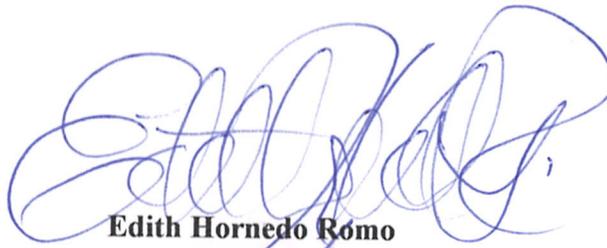
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Eva del C. Ovares

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Edith Hornedo Romo
Regidora



Francisco González González
Regidor



Deyanira Escalera Velasco
Regidora



Rosalba Campos de la Cruz
Regidora

Eva del C. Olivares Q.
Eva del Carmen Olivares Quezada
Regidora



Galisma Elizabeth Moreno Serrano
Regidora



Miguel Roberto Mejía Quiroz
Regidor.



Ruby Isabel Carrillo Ruiz
Síndica Municipal



Prof. Luis Santana Valdez
Secretario del H. Ayuntamiento

9